



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO
Caldas Antioquia, ocho (08) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	PRECOOPERATIVA DESERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA- PRECOOSERCAR-
Demandado:	Señor ORLANDO WALTER ALVAREZ ARANGO
Radicado:	051294089002 2022 00260 00
Auto interl. N°:	0242
Asunto:	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE SALUD TOTAL EPS.

Se pone en conocimiento a la parte demandante, la respuesta allegada por SALUD TOTAL EPS, obrante en el archivo digital N° 8 del expediente, para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS HERNÁN PUERTA JARAMILLO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA

Certifica que el auto que precede es notificado por Estados N° 005 y fijado en la página de la Rama Judicial el día 09 de FEBRERO de 2023 a las 8:00 a.m.

ERICK RUIZ TABORDA
Secretario